

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORRES DE ALBANCHEZ (JAÉN)

**2022/6432** *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la selección por el sistema de concurso de méritos de una Plaza de Monitor/a Deportes, incluida en la oferta de empleo público extraordinaria por estabilización del empleo temporal.*

#### Edicto

Don Francisco Javier Niño García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torres de Albánchez (Jaén).

#### Hace saber:

Que, por Resolución de esta Alcaldía nº 088/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022, ha sido aprobada la Lista Definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, a las pruebas selectivas para la Selección por el sistema de Concurso de Méritos de una Plaza de Monitor/a Deportes, incluida en la oferta de empleo público extraordinaria por estabilización del empleo temporal de este Ayuntamiento de Torres de Albánchez y cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Jaén nº 162 de fecha 22 de agosto de 2022, conforme a lo siguiente:

#### RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS:

C	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Delgado Marin Raúl	**0221***
2	Marco Paya Francisco Raúl	**7546***
3	Martin Seoane Iván	**8163***
4	Martinez Juárez Antonio José	**0680***
5	Soto Martinez Fabián	**0083***

#### RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS EXCLUSIÓN (*)
1	Ortigosa Romero José Miguel	**9164***	2
2	Peral Lopez Daniel	**5127***	1

#### (\*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

No se presenta el Anexo II. Autobarefacción.  
Documentación presentada fuera de plazo.

El texto íntegro de dicha resolución, junto con la lista provisional de admitidos y excluidos se

halla publicado en el Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torres de Albánchez ([www.torresdealbanchez.es](http://www.torresdealbanchez.es)). Asimismo, dicho documento se halla disponible, para quienes deseen consultarlo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Torres de Albánchez. Plaza de la Constitución nº 2, en horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas.

De conformidad con la Base 6ª de la Convocatoria se designan como miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador que ha de juzgar los méritos alegados por los/as aspirantes en el concurso de méritos a:

PRESIDENTE/A:

TITULAR: Don Pedro Munera García.

SUPLENTE: Don Tomás Gallego Castillo.

VOCALES:

TITULAR: Doña Francisca López Álvarez.

SUPLENTE: Doña Rosa Margarita González Pérez.

TITULAR: Doña Carmen Gallego Hornos.

SUPLENTE: Doña Juana María Ruiz Juárez.

TITULAR: Doña Josefina Llaveró Teruel.

SUPLENTE: Doña Josefa Ruiz Moreno.

SECRETARIO/A:

TITULAR: Don Francisco Javier Rodríguez Rojas.

SUPLENTE: Doña Violeta Robles Gómez.

Notificar la presente resolución a los miembros del Tribunal Calificador designados para su conocimiento.

Convocar al Tribunal Calificador para su constitución y posterior baremación de los méritos alegados por los/as aspirantes admitidos/as el día 18 de enero de 2023, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Torres de Albánchez; situado en la Plaza de la Constitución nº 2.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Torres de Albánchez, 20 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JAVIER NIÑO GARCÍA.